Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DEL CAMPO DE GIBRALTAR DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, EN CÁDIZ
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CCA. 6BB1IAX (075866/2019)

Requerida la Comisión Técnica para la valoración de los criterios no automáticos (Sobre 2) de las ofertas presentadas para el contrato referenciado, en función de los aspectos técnicos detallados en las mismas, se procede a la emisión del presente **INFORME**, en función del análisis de la documentación presentada por las empresas licitadoras, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Claúsulas Administrativas Particulares, (en adelante PCAP), con el siguiente tenor literal:

2.1. Memoria funcional de prestación del servicio: ponderación máxima 10 puntos. Umbral mínimo: 5 puntos.

Se valorará en este criterio la adecuación del plan de limpieza aportado a las necesidades del servicio en cuando a los aspectos básicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (aportaciones en cuanto a frecuencia, calidad de la prestación del servicio, sistema de trabajo, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, y cualquier otra prestación).
Así mismo, se tendrá en cuenta la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnicos y humanos), los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de los mismos, los planes de refuerzo para el período estival, las propuestas en relación a situaciones sanitarias de especial consideración, tales como alertas sanitarias, ébola, etc.

No se considerarán en este apartado aquellos aspectos concretos a valorar en los apartados siguientes, de valoración de criterios no automáticos.

Subcriterios:
- Frecuencias, 2 puntos.
- Calidad en la prestación del servicio (sistema de gestión de la calidad del servicio), 2 puntos.
- Sistema de Trabajo (gestión de las altas hospitalarias), 2 puntos
- Recursos humanos, 2 puntos
- Recursos materiales (sin contar carros, contenedores de 800 litros y maquinaria), 2 puntos.

2.2. Plan de Choque: ponderación máxima 2 puntos. Umbral mínimo: 1 punto.

Se valorará en este criterio la importancia o impacto que tendrá en la limpieza de los centros la entrada del nuevo adjudicatario en un plazo máximo de 4 meses, que al menos comprenderán las siguientes actuaciones:
Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros.
Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros.
Limpieza de cristales y persianas de todos los centros.
Barrido mecanizado de exteriores y viales.
Las empresas licitadoras deberán aportar un informe en el que detalle la planificación de las actuaciones a realizar en el plan de choque, los recursos humanos que va a emplear para ello, si son ordinarios o recursos extraordinarios (adicionales a las presencias ofrecidas por la empresa para la ejecución del servicio contratado), los plazos en los que se compromete a realizarlo, actuaciones adicionales a las citadas como de mínimos.
Subcriterios:
- Plazos, 0,5 puntos.
- Recursos ordinarios o extraordinarios, 1 punto.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

- Otras actuaciones adicionales a las obligatorias, 0,5 puntos.

2.3. Sistema de Control de Presencias: ponderación máxima 8 puntos. Umbral mínimo: 4 puntos.

En relación al sistema de control de presencias relacionado en al apartado 2.3. del PPT, se valorará un sistema de control de presencias basado en la tecnología de lectura de huella digital, facial u otros sistemas automatizados de control horarios y presencias.
Se tendrá en cuenta la operatividad, la objetividad y veracidad de los datos que aporta el sistema de control de presencias propuesto, su tecnología, rapidez, accesibilidad para los responsables de centro, modelos de informes (resúmenes diarios por turno y resumen mensual) y gráficos, comparativa de realidad frente a mínimos y frente a ofertados, etcétera.
Para ello la empresa deberá describir con todo detalle el sistema ofertado, en el que se permitan observar los parámetros o características descritos anteriormente, así como la planificación de su implantación en cada centro.
Subcriterios:

- Tiempo de implantación, 2 puntos.
- Veracidad de los datos, 2 puntos.
- Gestión de las incidencias, 2 puntos.
- Accesibilidad a la información al personal responsable del centro, 2 puntos.

2.4. Innovación Tecnológica y Valoración productos suministrados de higiene y consumibles: ponderación máxima 3 puntos. Umbral mínimo: 1,5 puntos.

Se valorará en este criterio la tecnología ofertada para una mayor calidad y eficacia del servicio, así como la calidad de los productos y materiales consumibles que se vayan a usar por las empresas licitadoras para la correcta prestación del servicio; para ello, deberán aportar la ficha técnica y de seguridad de cada uno de los productos a ofertar.
En este criterio se podrán evaluar aspectos tales como la valoración de productos y materiales. La innovación en detergentes y desinfección, en equipamiento y tecnología, uso de pda´s, códigos QR para avisos a limpieza y otras mejoras relacionadas con el servicio de limpieza no incluidas en los apartados anteriores que puedan concretarse en la oferta.
Subcriterios:

- Innovación en equipamiento y tecnología, 2 puntos.
- Ecoetiqueta en productos, 1 punto.

2.5. Plan de Gestión de residuos: ponderación máxima 7 puntos. Umbral mínimo: 3,5 puntos.

Se valorará en este criterio el plan de gestión residuos adecuado y concretando lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

1) Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos: tipo de contenedor a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.
Planteamiento de los circuitos de recogida de residuos, traslados y transporte. Teniendo en cuenta: el número y la calidad de los contenedores de residuos urbanos y asimilables, la periodicidad de las retiradas y la propuesta de transporte para la retirada de los mismos. 3 puntos.

2) Las propuestas de actuación y sistema de gestión en el punto limpio para evitar la manipulación de residuos por personal no autorizado. 2 puntos.

3) Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos (urbanos y asimilables, papel no confidencial y cartón, plástico, envases, vidrio, residuos de la construcción, chatarra, Residuos de aparatos eléctricos y

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

electrónico, restos de poda, mobiliario, palet y madera, colchones, cristales, etcétera), a través de empresas autorizadas. 2 puntos.

I. ANTECEDENTES.

Al objeto de valorar los criterios no automáticos se reúnen los miembros de la Comisión nombrada por la Mesa de Contratación, con los siguientes integrantes:

Orden	Miembros de la Comisión	Centro
1	Miguel Ángel Moreno Aparicio	AGSCG Hospital de La Linea
2	Miguel Vicente Ariza Quiñonero	AGSCG Hospital Punta de Europa

II. EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS.

Las empresas que han concurrido a la licitación y que tienen capacidad para contratar son:

Nº	EMPRESA	ALIAS
1	CLECE, S.A.	CLECE
2	EULEN, S.A.	EULEN
3	GARBIALDI, S.A	GARBIALDI
4	SACYR FACILITIES, S.A.	VALORIZA
5	FERROVIAL	FERROVIAL
6	OHL SERVICIOS-INGESAN S.A	OHL

III. COMPROBACIÓN DOCUMENTAL CONTENIDO SOBRE 2.

Según el apartado 6.4.2. del PCAP el sobre número 2 contendrá la siguiente documentación:

- A. Características técnicas de la oferta que permita valorar los criterios no automáticos.
- B. Indice y resumen conforme a Anexo II-A del PCAP.

LICITADOR	A. CARACT.	B. ANEXO II-A
CLECE	SI	SI
EULEN	SI	NO
VALORIZA	SI	SI
GARBIALDI	SI	NO
FERROVIAL	SI	SI
OHL	SI	SI

Según el Pliego de Prescripciones Técnicas la oferta técnica contendrá la siguiente documentación obligatoria:

- 1.5. Material de Higiene Consumible y accesorios: Las empresas deberán especificar, en la licitación y durante toda la vigencia del contrato, las características, marcas y modelos de los productos para que el centro pueda valorar su calidad y autorizar su uso.
- Asimismo, las ofertas para el lote ofertado estarán limitadas en un número de páginas:
  - Índice: Documento de no más de 2 páginas.
  - Memoria funcional de prestación del servicio: Documento de no más de 40 páginas.
  - Sistema de control de presencias: Documento de no más de 10 páginas

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

- Innovación Tecnológica y productos: Documento de no más de 10 páginas
- Plan de gestión de residuos: Documento de no más de 10 páginas

El cómputo del número de páginas se realizará cara a cara, teniendo en cuenta si la impresión se realiza a una cara (un folio una página) o si la impresión se realiza a dos caras (un folio dos páginas).

Los documentos adicionales que los licitadores consideren necesarios incluir como Anexos, serán ordenados y referenciados de forma clara tanto en el propio índice como desde los documentos anteriores o desde cualquier otro documento aportado en la oferta, no garantizándose su valoración de no estructurarse adecuadamente.

La Comisión Técnica ha chequeado su inclusión en el sobre nº 2.

LICITADOR	1.5.	Nº PÁGINAS OFERTA
CLECE	SI	70
EULEN	SI	70
GARBIALDI	SI	70
VALORIZA	SI	70
FERROVIAL	SI	70
OHL	SI	60

IV. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS.

Teniendo en cuenta los siguientes criterios, se procede a valorar cada oferta:

2.1. Memoria funcional de prestación del servicio: ponderación máxima 10 puntos. Umbral mínimo: 5 puntos.

Se valorará en este criterio la adecuación del plan de limpieza aportado a las necesidades del servicio en cuanto a los aspectos básicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (aportaciones en cuanto a frecuencia, calidad de la prestación del servicio, sistema de trabajo, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, y cualquier otra prestación).
Así mismo, se tendrá en cuenta la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnicos y humanos), los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de los mismos, los planes de refuerzo para el período estival, las propuestas en relación a situaciones sanitarias de especial consideración, tales como alertas sanitarias, ébola, etc.

No se considerarán en este apartado aquellos aspectos concretos a valorar en los apartados siguientes, de valoración de criterios no automáticos.

Subcriterios:

- Frecuencias, 2 puntos.
- Calidad en la prestación del servicio (sistema de gestión de la calidad del servicio), 2 puntos
- Sistema de Trabajo (gestión de las altas hospitalarias), 2 puntos
- Recursos humanos, 2 puntos
- Recursos materiales (sin contar carros, contenedores de 800 litros ni maquinaria), 2 puntos.

Esta comisión considera que la evaluación de los subcriterios expuestos manifiestarán la adecuación del Plan de Limpieza ofertado por cada licitadora a las necesidades del servicio.

Valoración de subcriterios CLECE S.A:

2.1.1. Frecuencia, 2 puntos.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Propone un aumento de frecuencias en 12 apartados a lo exigido en el PPT. Entre ellas el abrillantado de suelos en vestíbulos, pasillos y salas de espera en zona B se realizarían de manera mensual y no trimestral. Limpieza exterior de cristales y ventanas de manera trimestral no semestral, etc. Se considera una buena oferta por ello se le concede una puntuación de **1,25 puntos.**

2.1.2. Calidad en la prestación del servicio (sistema de gestión de la calidad del servicio), 2 puntos

Propone la realización de auditorías internas y externas, programa de optimización y mejora del servicio mediante talleres de mejora, evaluación de la calidad mediante la implementación de códigos IBI en los edificios que conforman el AGSCG, encuestas de satisfacción a los usuarios, controles bacteriológicos, seguimiento informatizado de presencias en recursos humanos, control de limpiezas de aseos informatizadas, entregas de informes periódicos, reuniones periódicas de seguimiento y sistema de compartición de ficheros informatizado con acceso desde web. Presenta una oferta muy completa por lo que se le concede una puntuación de **2 puntos.**

2.1.3. Sistema de Trabajo (gestión de las altas hospitalarias), 2 puntos.

Ofrece sistema Dosley para la dosificación en los carros de limpieza, sistema de códigos de bayeta por colores, sistema de cubo Embell con abastecimiento de agua limpia, mecanización de la limpieza sistema Cleano para la limpieza de cristales interiores, sistema HIGH PURE+ pértiga hidrodifusora Swift para la limpieza de cristales exteriores,limpieza en altura de cristales mediante plataforma elevadora o andamio europeo. Pone a disposición del Responsable de Centro un archivo para el seguimiento de las tareas realizadas, ejecuta plan de actividad individualizado a cada operario,se compromete a realizar un Plan Funcional de Limpieza en un plazo máximo de dos meses para la aprobación por el centro. Presenta una oferta completa por lo que se le concede una puntuación de **1,5 puntos.**

2.1.4. Recursos humanos, 2 puntos.

Cuenta con un organigrama de responsables que cumple con lo estipulado en el PPT, propone la mejora en la gestión de los recursos humanos por medio de la formación, gestión del absentismo, política sindical proactiva, inversión piramidal de la plantilla, modernización de la estructura organizativa-funcional, empatía hacia a los integrantes de la plantilla, mecanización del servicio, modificación de horarios, profesiogramas y protocolos, control de calidad y supervisión. Se propone la incorporación de un técnico dedicado en exclusiva a retroalimentar el Software del Sistema de Control de Presencias. Se propone dos especialistas responsables de la operación del equipo Xenex. La empresa ofrece un sistema de auditorias internas en materia de PRL con plataforma informática propia y sistema de archivo de la documentación. Asimismo, realizará un seguimiento personalizado de cada baja por IT o AT por medio de su mutua. La empresa ofrece las siguientes jornadas: 7 horas para las mañanas, 7 horas para las tardes y 10 horas para las noches cumpliendo estrictamente lo especificado en las tablas de presencias mínimas establecidas en los pliegos. Se considera una buena oferta por ello se le concede una puntuación de **1,25 puntos.**

2.1.5. Recursos materiales, 2 puntos.

- Maquinaria:

Ofrece un listado de maquinaria adscrita al AGSNC cumpliendo con el PPT, con las siguientes mejoras; Robot Xenex V 4.0 para la desinfección por luz ultravioleta, una unidad por cada Hospital del AGSCG. Sistema ORBIO, Generador de ozono, aspirador para limpieza en altura, sistema Cleano, Sistema Hight Pure más pértiga hidrodifusora, máquina quita chicles, etc. Pone a disposición del Área sistemas elevadores como plataformas elevadoras y andamios de aluminio para las limpiezas en altura. Además de lo anterior, pone a disposición del Área un amplio parque de maquinaria procedente de su central ubicada en Jerez de la Frontera. Se detalla un plan de mantenimiento de maquinaria, revisión de las mismas al final de la

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

jornada de trabajo, así como formación a los trabajadores en el uso de la misma. Se considera una buena oferta.

- Útiles de limpieza:
Se enumeran en un listado los útiles a suministrar con definición y fotografía de los mismos, considerando la dotación adecuada.

- Productos químicos:
Proponen el uso de productos químicos de desinfección y detergencia ecológicos y biodegradables contando algunos con etiqueta ecológica de la Unión Europea y Distintivo de Calidad Ambiental. Se considera la dotación buena. Se considera una buena oferta por lo que se le concede una puntuación de **1,25 puntos**.

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa CLECE S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
FRECUENCIA	2.1.1	2	BUENA	**1,25**
CALIDAD PRESTACIÓN	2.1.2	2	MUY BUENA	**2**
SISTEMA TRABAJO	2.1.3	2	MUY BUENA	**1,5**
RECURSOS HUMANOS	2.1.4	2	BUENA	**1,25**
RECURSOS MATERIALES	2.1.5	2	BUENA	**1,25**
CRITERIO	***2.1***	***10***	***MUY BUENA***	***7,25***

Valoración de subcriterios Eulen S.A:

2.1.1. Frecuencia, 2 puntos.

Propone aumento de frecuencias en varios apartados como frecuencia diaria en la limpieza de rejillas de ventilación en Quirófano, Antequirófano y UCI. Limpieza diaria de alfombras y moquetas. Limpieza quincenal a fondo de habitaciones de Hospitalización, controles de enfermería, salas de curas y preparación de medicamentos, zonas de lencería, despachos, zonas de sucio, mobiliario, zonas de acceso, cristales de fácil acceso. Limpieza mensual a fondo de, paredes, techos, ventanas, persianas, lamas parasoles, cuartos de aseos, baños, alicatados completos, puertas, mobiliario en general, lámparas, ruedas de camas, vestuarios, asimismo se limpiarán las paredes de las salas de curas, de las consultas, boxes de urgencias, radiología y radiodiagnóstico, laboratorios, banco de sangre, sala de autopsias, mortuorio farmacia, etc. Se limpiarán las estanterias en almacenes, archivos administrativos y clínicos. Se realizará limpieza a fondo de patios, azoteas, terrazas, y todas las zonas exteriores e interiores. Cada cuatro meses realizaría una limpieza a fondo de las zonas y habitáculos no mencionados anteriormente. Se considera una muy buena oferta Por todo ello se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

2.1.2. Calidad en la prestación del servicio (sistema de gestión de la calidad del servicio), 2 puntos.

Propone el control de altas, la implantación de un proceso de registros informatizados, encuestas de satisfacción, control por geolocalización de los equipos de trabajo en zonas de muy alto/alto riesgo, instalación de terminales de lectura por infrarojos en los servicios públicos, control de desinfección en quirófanos por medio de luminómetro, control de contaminantes biológicos por medio de un recolector RCS de salas de áreas quirúrgicas, controles microbiológicos del aire mediante equipo de aspiración. Control de tareas y frecuencias mediante entorno Web por medio de una APP móvil, controles conjuntos con el

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Apanicio.

Responsable de Centro designado, auditorias semestrales por equipos de auditores centralizados, posibilidad de acceso a cualquier usuario por medio de código QR a formularios de evaluación de calidad. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.1.3. Sistema de Trabajo (gestión de las altas hospitalarias), 2 puntos.

Propone el fregado mecánico por medio de máquinas rotativas en zonas poco accesibles y máquinas automáticas en zonas abiertas, barredora automática de conductor sentado para exteriores y viales, limpieza por alta presión para exteriores, sistema de códigos de bayeta por colores, tratamiento de suelos duros con selladores en base agua de carácter neutro, tratamiento con pintura antipolvo para suelos de cemento y hormigón, aplicaciones de cera para suelos barnizados, aplicación de sellado en base de agua tras fregado mecánico para suelos lisos u homogéneos de goma, sintasol o similres, aplicaciones de producto protector para dorados, metales, muebles lavables. Aplicaciones de cera para muebles de madera. Propone el control de altas mediante aplicación informatizada. Oferta el desmontaje de persianas y cortinas cuando sea necesario. Se considera una buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

2.1.4. Recursos humanos, 2 puntos.

Cuenta con un organigrama de responsables en el que incumple con lo estipulado en el PPT, ya que no incluye la figura del encargado en Turno de Tardes de lunes a viernes en el Hospital Punta de Europa de Algeciras. La empresa ofrece las siguientes jornadas: 7 horas para las mañanas, 7 horas para las tardes y 10 horas para las noches cumpliendo lo especificado en las tablas de presencias mínimas establecidas en los pliegos, con la excepción de la presencia de una limpiadora más en el Turno de Tardes de lunes a viernes en el Hospital Punta de Europa de Algeciras. Propone la creación de 2 brigadas de intervención rápida ante incidencias, formadas por un total de 16 limpiadoras, 4 especialistas en trabajos de altura, 6 especialistas en mantenimiento de suelos, 4 encargados y un gestor. Oferta una bolsa de 500 horas anuales a disposición del AGSCG. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,75 puntos.**

2.1.5. Recursos materiales, 2 puntos.
- Maquinaria:
Ofrece un listado de maquinaria adscrita al AGSNC cumpliendo con el PPT y, asimismo, con una relación de máquinaria suplementaria que abarca 27 unidades. La oferta se completa con una relación de maquinaria disponible para el AGSCG en los almacenes de la empresa de 21 unidades. Presenta un plan de mantenimiento detallado. Se considera una muy buena oferta.
- Útiles de limpieza:
Se enumeran en un listado los útiles a suministrar con definición y fotografía de los mismos, considerando la dotación adecuada.
- Productos químicos:
Proponen el uso de productos químicos de desinfección y detergencia ecológicos y biodegradables contando algunos con ecoetiqueta y sistemas de dosificación propios, todos los productos están adheridos al sistema integrado S.I.G de ECOEMBES. Se considera la dotación muy buena. Se considera una muy buena oferta por lo que se le concede una puntuación de **1,5 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa EULEN S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
FRECUENCIA	2.1.1	2	MUY BUENA	**1,5**
CALIDAD PRESTACIÓN	2.1.2	2	MUY BUENA	**2**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Angel Moreno Aparicio.

SISTEMA TRABAJO	2.1.3	2	BUENA	**1,25**
RECURSOS HUMANOS	2.1.4	2	MUY BUENA	**1,75**
RECURSOS MATERIALES	2.1.5	2	MUY BUENA	**1,5**
CRITERIO	***2.1***	***10***	***MUY BUENA***	***8***

Valoración de subcriterios de Garbialdi S.A.

2.1.1. Frecuencias, 2 puntos.

La empresa ofrece la frecuencia exigida en el PPT. Como aumento propone la limpieza anual a fondo de todas las habitaciones del AGSCG así como un refuerzo para la limpieza de quirófanos en la época estival. Se considera una buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

2.1.2. Calidad en la prestación del servicio (sistema de gestión de la calidad del servicio), 2 puntos.

La empresa propone un sistema de control de calidad basado en indicadores a través de la implantación de una aplicación informática la cual permitirá la supervisión y control de calidad mediante un sistema basado en Chek-list. Plan de inspecciones internas. Encuestas de satisfacción del cliente mensuales. Auditoría anual externa. Se considera una muy buena oferta, si bien no especifica la realización de controles bacteriológicos, microbiológicos o por bioluminiscencia por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

2.1.3. Sistema de Trabajo (gestión de las altas hospitalarias), 2 puntos.

La empresa ofrece la puesta en marcha de un estudio de ratios y eficiencia del servicio a través de un programa de informático de gestión integrada, con datos reales basados en planos, mediciones, distribución de zonas, etc, y a realizar una redistribución eficiente del servicio en el plazo de 2 meses. Ofrece la dotación a los responsables de un Smartphone para la agilización de las altas. Se considera una buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

2.1.4. Recursos humanos, 2 puntos.

La empresa ofrece el cumplimiento de las presencias mínimas exigidas en el PPT incluyendo la presencia de 4 especialistas para la limpieza a fondo anual de habitaciones y el refuerzo de limpiezas en periodo estival de quirófanos. Se considera una buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

2.1.5. Recursos materiales, 2 puntos.

- Maquinaria:

La empresa ofrece un listado de maquinaria que cumple con lo exigido en el PPT incluyendo, maquinaria para la limpieza de chicles, limpieza de cristales por pertiga mediante sistema CLEANO, sistema de desinfección de Zonas de AA mediante un microdifusor molecular y neumático. Se considera una buena oferta.

-Útiles de limpieza:

La empresa no aporta información sobre los útiles de limpieza a utilizar para el desempeño del servicio. Se considera una oferta deficiente.

- Productos químicos:

Proponen el uso de productos químicos de desinfección y detergencia ecológicos y biodegradables contando algunos de ellos con ecoetiqueta. Sistemas de dosificación automáticos. Incorpora tabla de productos a utilizar por zona de riesgo. Grado de aprovisionamiento asegurado de 15 días. Se considera adecuada la oferta por todo ello se le otorga una puntuación de **1 punto.**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa GARBIALDI S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	*ID*	*PUNTOS MÁXIMO*	*ESCALA*	*PUNTOS*
FRECUENCIA	2.1.1	2	BUENA	**1,25**
CALIDAD PRESTACIÓN	2.1.2	2	MUY BUENA	**1,5**
SISTEMA TRABAJO	2.1.3	2	BUENA	**1,25**
RECURSOS HUMANOS	2.1.4	2	BUENA	**1,25**
RECURSOS MATERIALES	2.1.5	2	BÁSICA	**1**
CRITERIO	***2.1***	***10***	**BUENA**	***6,25***

Valoración subcriterios Valoriza.

2.1.1. Frecuencias, 2 puntos.

Propone un aumento de frecuencias en 41 apartados a lo exigido en el PPT. Entre ellas, en el área de Quirófano, limpieza de superficies horizontales y verticales, rejillas sin desmontar, luminarias, techos, armarios/estanterias, se realizarán dos veces por semana en lugar de una vez por semana. La limpieza de rejillas de ventilación previamente desmontadas en el área quirúrgica pasara a frecuencia trimestral en lugar de semestral. La limpieza a fondo en Neonatología y Prematuros se ofrece de manera semanal en lugar de quincenal. Limpieza en Hospitalización de paredes, ventanas, manparas, cortinas/persianas interiores, puertas y marcos, ventanas y rejillas, se ofrece de manera quincenal en lugar de mensual, etc. Se considera una oferta muy completa por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.1.2. Calidad en la prestación del servicio (sistema de gestión de la calidad del servicio), 2 puntos.

La empresa ofrece certifiacion ISO 9001 de los servicios de limpieza adscritos a los centros. Evaluación de la calidad de la limpieza mediante un sistema basado en códigos QR o BIDI y de la instalación de dispositivos Happy Metro. Asímismo plantea la entrega de informes periódicos y reuniones de seguimiento para la planificación, control de absentismo y proporcionar información detallada de los controles de calidad. Controles bacteriológicos de la calidad del ambiente del aire tras desinfección. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.1.3. Sistema de Trabajo (gestión de las altas hospitalarias), 2 puntos.

La empresa propone la creación de un equipo de gestión altas hospitalarias bajo la supersivisión de un responsable de equipo dotado con buscapersonas. Oferta la mecanización del servicio, la mecanización en la desinfección de los aseos y vestuarios, uso de disco twister en las tareas de fregado y abrillantado. Así mismo ofrece un compendio de técnicas para los diferentes tipos de limpieza. Se considera buena la oferta por ello se le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

2.1.4. Recursos humanos, 2 puntos.

La empresa ofrece el cumplimiento del PPT en las presencias mínimas. Además pone a disposición los servicios de un biológo localizado 24 h. 365 días, de un Responsable de Calidad que visitará los Centros mensualmente así como de una brigada de contigencias para

cubrir avisos de emergencia formada por 25 limpiadoras, 8 especialistas, 2 encargados y un gerente de limpieza. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

2.1.5. Recursos materiales, 2 puntos.
- Maqinaria:
La oferta presentada cumple con los mínimos exigidos en el PPT además de ello aportan la siguiente maquinaria:
o Sitema de deinfección ultra violeta Diversey MoonBeam Tm 3.
o Sistema de retirada de chicles ECOGUM.
o 4 Fregadoras secadoras automáticas media de conductor acompañante.
o 1 Automóvil.
o 1 Equipo de limpieza a vapor.
o 1 Maquina de limpieza de grafitis.
o 1 Bomba de achique.
o Equipo de desinfección por ozono.
Se considera una muy buena oferta.
- Útiles de Limpieza:
Se enumeran en un listado los útiles a suministrar con definición y fotografía de los mismos. Proponen la incorporación de carros de limpieza especiales cerrados de plástico antibacteriano para Bloque Quirúgico, Bloque de Obstreticia, Bloque pediátrico y UCI. Se considera una muy buena oferta.
- Productos químicos:
La empresa ofrece el uso de productos químicos ecológicos y productos con envases reutilizables con lo que se podrán retirar como un residuo normal en el punto verde y ser gestionado por ECOEMBES. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa VALORIZA la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
FRECUENCIA	2.1.1	2	MUY BUENA	**2**
CALIDAD PRESTACIÓN	2.1.2	2	MUY BUENA	**2**
SISTEMA TRABAJO	2.1.3	2	BUENA	**1,25**
RECURSOS HUMANOS	2.1.4	2	MUY BUENA	**1,5**
RECURSOS MATERIALES	2.1.5	2	MUY BUENA	**1,5**
CRITERIO	***2.1***	***10***	**MUY BUENA**	***8,25***

Valoración de subcriterios OHL:

2.1.1. Frecuencia, 2 puntos.

Propone un aumento de frecuencias en 11 apartados a lo exigido en el PPT. Entre ellas la limpieza de rejillas pasa de semestral a trimestral, limpieza de equipos informáticos pasa de mensual a semanal, abrillantado de suelos en vestíbulos y salas de espera zona B pasa de trimestral a mensual, abrillantado de suelos zona C pasa de anual a semestral, limpieza de accesos al centro pasa de diario a dos veces diarias, barrido y baldeo de patios interiores pasa de semanal a diario, etc. Se considera una buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

2.1.2. Calidad en la prestación del servicio (sistema de gestión de la calidad del servicio), 2 puntos.

La empresa ofrece certifiacion ISO 9001, de los servicios de limpieza adscritos a los centros. Propone la realización de auditorías externas semestrales. Informes mensuales de seguimiento basados en inspecciones. Informes cuatrimestrales de acciones correctoras. Encuestas de satisfacción mediante código QR. Planificación y seguimiento de tareas mediante APP móvil. Controle de limpieza diarios de aseos. Controles bacteriológicos con frecuencia mensual en zonas de alto riesgo. Controles de la calidad de la limpieza en superficies por bioluminiscencia. Controles de la calidad de la limpieza en superficies mensuales a traves de laboratorio acreditado. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.1.3. Sistema de Trabajo (gestión de las altas hospitalarias), 2 puntos.

La empresa oferta sistema de limpieza y abrillantado mediante el sistema de discos Bonastre para fregadoras Tennant y mopas rojas para tratamiento y protección de suelos. Propone la realización de un plan de limpieza pormenorizado de los centros de salud basado en la elaboración de hojas de ruta. Propone el control de altas mediante aplicación informatizada. Se considera buena la oferta por ello se le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

2.1.4. Recursos humanos, 2 puntos.

La empresa ofrece las siguientes mejoras en cuanto a las presencias mínimas exigidas en el PPT:
- Hospital Punta de Europa
o 1 Especialista en turno de mañana SDF.
o 2 Limpiador/a en turno de mañana L-V.
o 0,33% Jornada adiministrativo en turno de mañana L-V.
o 2 Encargados en turno de mañana L-V.
o 2 Limpiador/a en turno de tarde SDF.
o 3 Limpiador/a en turno de tarde L-V.
o 1 Encargado en turno de tarde L-V.
- Hospital de La Linea
o 2 Limpiador/a en turno de mañana SDF.
o 2 Limpiador/a en turno de mañana L-V.
o 0,33% Jornada adiministrativo en turno de mañana L-V.
o 2 Encargados en turno de mañana L-V.
o 4 Limpiador/a en turno de tarde SDF.
o 2 Limpiador/a en turno de tarde L-V.
o 1 Encargado en turno de tarde L-V.
o 1 Limpiador/a en turno de noche L-D.
- Distrito
o 0,34% Jornada adiministrativo en turno de mañana L-V.
o 1 Jefe de Equipo en turno de mañana L-V.
o 40% de Jornada de encargado en turno de mañana L-V.
Asimismo en casos de emergencias por ébola la empresa pone a disposición del servicio un equipo de entre 15-20 personas.
Oferta la contratación de un licenciado en Biología con dedicación exclusiva para el servicio.
Propone la creación de la categoría de Responsables de Equipo en Distrito.
Se considera una oferta con ventajas muy significativas por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.1.5. Recursos materiales, 2 puntos.
- Maqinaria:
La oferta presentada cumple con los mínimos exigidos en el PPT aportan maquinaria diversa y de primeras marcas, además de ello aportan la siguiente maquinaria:
o Sistema ORBIO OS3.
o Robot de aspiración RC 300.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

o Estaciones dosificadoras de productos.
o Luminómetro MG 3M CLEAN TRACE TM.
o Traspaleta eléctrica PRAMAC MX.
o Limpia grafitis TORNADO ACS 35.
o Secadora de suelos TENNANT 250.
o Multilijadora neumática BOSCH.
o Limpiador a vapor JOCCA.
o Sistema de retirada de residuos de chicles ECOVAP.
o Maquina de agua desionizada.
o Sistema de biodescontaminación VHP-ARD.
o Limpiadora de tapicería MAXIFOAM IPC SABRINA.
Se considera una muy buena oferta.
- Útiles de Limpieza:
Se enumeran en un listado los útiles a suministrar con definición y fotografía de los mismos, considerando la dotación adecuada.
- Productos químicos:
La empresa oferta la totalidad de los productos destinados para el servicio de limpieza del AGSCG con ecoetiqueta europea Ecolabel. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa OHL la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
FRECUENCIA	2.1.1	2	BUENA	**1,25**
CALIDAD PRESTACIÓN	2.1.2	2	MUY BUENA	**2**
SISTEMA TRABAJO	2.1.3	2	BUENA	**1,25**
RECURSOS HUMANOS	2.1.4	2	MUY BUENA	**2**
RECURSOS MATERIALES	2.1.5	2	MUY BUENA	**1,5**
CRITERIO	***2.1***	***10***	**MUY BUENA**	***8***

Valoración de subcriterios FERROVIAL:

2.1.1. Frecuencia, 2 puntos.

Ferrovial incluye en su oferta mejoras en la frecuencia de limpieza con respecto a lo establecido en el pliego de prescipciones técnicas de las que cabe destacar un incremento en el 33% en la limpieza exterior de cristales y ventanas, y en la limpieza de marquesinas de las entradas principales de los hospitales, un incremento del 50% en la frecuencias en abrillantado de suelos en zonas de gestión y apoyo, y en la limpieza de las escalera de incendios, así mismo incorpora trabajos de limpieza que no vienen recogidos en el pliego de prescripciones técnicas, tale como el tratamiento antihongos de duchas de vestuarios y habitaciones, limpieza de banderas exteriores, etc. Se considera una buena oferta por ello se le concede una puntuación de **1,25 puntos.**

2.1.2. Calidad en la prestación del servicio (sistema de gestión de la calidad del servicio), 2 puntos

Para la evaluación de la calidad del servicio prestado, Ferrovial propone la realización de inspecciones del servicio, con las que pretendede identificar los diferentes puntos fuertes y débiles, y poder aplicar las acciones correctoras necesarias.
Dentro de los controles de calidad, Ferrovial realizará diferentes controles y registros diarios, semanamente una evaluación del estado general de la limpieza y la planificación de los

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

trabajos a realizar y mensualmente un control de la uniformidad, decoro y comportamiento del personal, parte de verificación e inspecciones planificadas de seguridad, control de limpiezas generales, y encuestas de satisfacción a usuarios/as. Además Ferrovial pondrá a disposición de los usuarios y trabajadores diferentes vías de comunicación de quejas, sugerencias y reclamaciones. Presenta una muy buena oferta si bien no aporta medios telemáticos por lo que se le concede una puntuación de **1,5 puntos.**

2.1.3. Sistema de Trabajo (gestión de las altas hospitalarias), 2 puntos.

Ferrovial aporta una herramienta informática para la gestión de las altas hopitalarias, con posible integración con otras herramientas del SAS, de forma que se reciba de forma automática las altas generadas por los sistemas de los hospitales. Presenta una buena oferta por lo que se le concede una puntuación de **1,25 puntos.**

2.1.4. Recursos humanos, 2 puntos.

Ferrovial dispone de un organigrama de responsables que cumple con lo estipulado en el PPT, aporta un plan de formación con el objeto de profundizar en los aspectos críticos de la prestación del servicio, la prevención de riesgos laborales, la gestión medioambiental, la limpieza para situaciones sanitarias de especial riesgo, técnicas de limpieza, tratamientos antideslizantes, etc... Se considera una buena oferta por ello se le concede una puntuación de **1,25 puntos.**

2.1.5. Recursos materiales, 2 puntos.

Ferrovial ofrece un listado de maquinaria que cumple con el PPT y garantiza las cantidades de máquinaria que sean precisas para cumplir con las necesidades del servicio y lo estipulado en el Anexo IV del PPT, comprometiéndose a incorporar maquinaria de última generación necesaria, además de contar con toda la maquinaria que disponen en la Delegación de Andalucia.

Respecto a los útiles de limpieza, se aporta de un listado de los útiles a suministrar con definición y fotografía de los mismos, considerando la dotación adecuada.

Se considera la dotación buena. Por todo ello se le concede una puntuación de **1,25 puntos**.

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa FERROVIAL. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
FRECUENCIA	2.1.1	2	BUENA	**1,25**
CALIDAD PRESTACIÓN	2.1.2	2	MUY BUENA	**1,5**
SISTEMA TRABAJO	2.1.3	2	BUENA	**1,25**
RECURSOS HUMANOS	2.1.4	2	BUENA	**1,25**
RECURSOS MATERIALES	2.1.5	2	BUENA	**1,25**
CRITERIO	***2.1***	***10***	***BUENA***	***6,5***

2.2. Plan de Choque: ponderación máxima 2 puntos. Umbral mínimo: 1 punto.

Se valorará en este criterio la importancia o impacto que tendrá en la limpieza de los centros la entrada del nuevo adjudicatario en un plazo máximo de 4 meses, que al menos comprenderán las siguientes actuaciones:
Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros.
Limpieza de cristales y persianas de todos los centros.
Barrido mecanizado de exteriores y viales.
Las empresas licitadoras deberán aportar un informe en el que detalle la planificación de las actuaciones a realizar en el plan de choque, los recursos humanos que va a emplear para ello, si son ordinarios o recursos extraordinarios (adicionales a las presencias ofrecidas por la empresa para la ejecución del servicio contratado), los plazos en los que se compromete a realizarlo, actuaciones adicionales a las citadas como de mínimos.
Subcriterios:
- Plazos, 0,5 puntos.
- Recursos ordinarios o extraordinarios, 1 punto.
- Otras actuaciones adicionales a las obligatorias, 0,5 puntos.

Valoración de subcriterios CLECE S.A:

2.2.1. Plazos, 0,5 puntos.

La empresa se compromete a realizar por completo el plan de choque en un plazo de dos meses, tanto en ambos hospitales como en Distrito. Se considera muy buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,5 puntos**.

2.2.2. Recursos ordinarios o extraordinarios, 1 punto.

Durante la realización del plan de choque ofrece la contratación adicional de 4 limpiadoras, dos especialistas y dos especialistas en sistema Xenex en el Hospital Punta de Europa (2.256,6h), 4 limpiadoras, dos especialistas y dos especialistas en sistema Xenex en el Hospital de La Linea, (2.256,6h) más 2 especialistas en el Distrito del AGSCG (564,1h). Para la realización de trabajos verticales y la adecuación del punto limpio, la empresa se compromete a la realización de los mismos con personal externo formado para llevar a cabo las labores necesarias en el periodo establecido. Se oferta una totalidad de 5.077,3h. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1 punto.**

2.2.3. Otras actuaciones adicionales a las obligatorias, 0,5 puntos.

La empresa se compromete en ambos hospitales a asegurar la limpieza en las zonas de alto y muy alto riesgo, limpiezas a fondo de cuartos de baño, la eliminación de manchas de cal en sanitarios y griferías así como la sustitución de dispensadores y dosificadores, eliminar la acumulación de suciedad en puntos de luz y rejillas de ventilación, la colocación/reposición de papeleras tanto de interior como de exterior. En cuanto Distrito además de lo anterior se compromete a la limpieza de graffitis y pintadas en fachadas. La oferta propuesta se considera muy completa por lo que se le otorga una puntuación de **0,5 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa CLECE S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	*ID*	*PUNTOS MÁXIMO*	*ESCALA*	*PUNTOS*
PLAZOS	***2.2.1***	***0.5***	*MUY BUENA*	***0,5***
RECURSOS ORDINARIOS O EXTRAORDINARIOS	***2.2.2***	***1***	*MUY BUENA*	***1***
ACTUACIONES ADICIONALES A LAS OBLIGATORIAS	***2.2.3***	***0.5***	*MUY BUENA*	***0,5***
CRITERIO	***2.2***	***2***	***MUY BUENA***	***2***

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Valoración de subcriterios Eulen S.A:

2.2.1. Plazos, 0,5 puntos.

La empresa se compromete a realizar por completo el plan de choque en un plazo de 65 días, tanto en ambos hospitales como en Distrito. Se considera muy buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,5 puntos**.

2.2.2. Recursos ordinarios o extraordinarios, 1 punto.

La empresa ofrece durante el plan de choque las siguientes horas de personal no asignado al servicio
Hospital Punta de Europa:

- 100 horas para el abrillantado de suelos en zonas administrativas, vestíbulos, pasillos y zonas comunes.
- 70 horas para la desinfección de los aseos públicos.
- 130 horas para la limpieza de alicatados de los aseos de las habitaciones de las unidades de hospitalización.

Hospital de La Linea:

- 35 horas para la limpieza de cristales de difícil acceso
- 100 horas para el abrillantado de suelos en zonas administrativas, vestíbulos, pasillos y zonas comunes.
- 84 horas para la desinfección de los aseos públicos.
- 110 horas para la limpieza de alicatados de los aseos de las habitaciones de las unidades de hospitalización.

No se contemplan recursos extraordianrios para el Distrito del AGSCG.
La empresa oferta la limpieza mecánica de campanas extractoras en las cocinas de ambos hospitales por personal especialista cualificado y formado en el sistema TEGRAS FORTE no asignado al servicio, sin especificar las horas previstas en esta actividad.
La empresa oferta un especialista para la limpieza de cristales en altura en ambos hospitales no asignado al servicio sin especificar las horas previstas en esta actividad.
La totalidad de horas especificadas para el Plan Choque asciende a 629 ya que no se pueden incluir las horas destinadas a los dos anteriores puntos. Se considera una buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,56 puntos.**

2.2.3. Otras actuaciones adicionales a las obligatorias, 0,5 puntos.

La empresa ofrece en el Hospital de La Linea: eliminación de las pintadas, la limpieza de cintas mecánicas. En ambos Hospitales: implantación urgente del sistema de códigos de colores, la limpieza mecanizada de campanas extractoras, la limpieza y retirada de hojarasca en las zonas ajardinadas. En todo el AGSCG: la limpieza a fondo de los alicatados de los aseos, la limpieza a fondo de los ascensores, la retirada mecánica de los chicles, reparación de contenedores. Se considera una buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,25 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa EULEN S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
PLAZOS	***2.2.1***	***0.5***	*MUY BUENA*	***0,5***
RECURSOS ORDINARIOS O EXTRAORDINARIOS	***2.2.2***	***1***	*BUENA*	***0,56***
ACTUACIONES ADICIONALES A LAS OBLIGATORIAS	***2.2.3***	***0.5***	*BUENA*	***0,25***

CRITERIO	***2.2***	***2***	***BUENA***	***1,31***

Valoración subcriterios GARBIALDI S.A.

2.2.1. Plazos, 0,5 puntos.

La empresa se compromete a realizar por completo el plan de choque en un plazo de 2 meses, tanto en ambos hospitales como en Distrito. Se considera muy buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,5 puntos**.

2.2.2. Recursos ordinarios o extraordinarios, 1 punto.

La empresa ofrece unos recursos adicionales de 3900 horas para la realización del plan de choque. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,88 puntos.**

2.2.3. Otras actuaciones adicionales a las obligatorias, 0,5 puntos.

La empresa oferta la retirada con maquinaria de chicles en las zonas de acceso y circulaciones. Limpiezas a fondo de sanitarios, retirada de cal en sanitarios y griferías así como la sustitución de dispensadores y dosificadores. Se considera una buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,25 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa GARBIALDI S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
PLAZOS	***2.2.1***	***0.5***	*MUY BUENA*	***0,5***
RECURSOS ORDINARIOS O EXTRAORDINARIOS	***2.2.2***	***1***	*MUY BUENA*	***0,88***
ACTUACIONES ADICIONALES A LAS OBLIGATORIAS	***2.2.3***	***0.5***	*BUENA*	***0,25***
CRITERIO	***2.2***	***2***	***MUY BUENA***	***1,63***

Valoración subcriterios Valoriza.

2.2.1. Plazos, 0,5 puntos.

La empresa se compromete a realizar por completo el plan de choque en un plazo de 3 meses, tanto en ambos hospitales como en Distrito. Se considera muy buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,37 puntos**.

2.2.2. Recursos ordinarios o extraordinarios, 1 punto.

La empresa ofrece unos recursos adicionales de 4.500 horas para la realización del plan de choque. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,94 puntos.**

2.2.3. Otras actuaciones adicionales a las obligatorias, 0,5 puntos.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

La empresa oferta la realización de controles microbiológicos de superficie en ambos Hospitales. Limpieza en profundidad del punto limpio. Limpieza y desinfección mediante Rayos U.V de quirófanos, y áreas con pacientes inmunodeprimidos. Retirada de residuos de chicles mediante máquina GUMPACK. Limpieza cartelería exterior de los Centros. Limpieza interior de ascensores. Limpieza de escaleras mecánicas mediante máquina Eureka EC2 TOP. Se considera muy buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,5 puntos**.

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa VALORIZA la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
PLAZOS	***2.2.1***	***0.5***	*MUY BUENA*	***0,37***
RECURSOS ORDINARIOS O EXTRAORDINARIOS	***2.2.2***	***1***	*MUY BUENA*	***0,94***
ACTUACIONES ADICIONALES A LAS OBLIGATORIAS	***2.2.3***	***0.5***	*MUY BUENA*	***0,5***
CRITERIO	***2.2***	***2***	***MUY BUENA***	***1,81***

Valoración de subcriterios OHL:

2.2.1. Plazos, 0,5 puntos.

La empresa se compromete a realizar por completo el plan de choque en un plazo de 2 meses, tanto en ambos hospitales como en Distrito. Se considera muy buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,5 puntos**.

2.2.2. Recursos ordinarios o extraordinarios, 1 punto.

La empresa ofrece unos recursos adicionales de 4.000 horas para la realización del plan de choque. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,89 puntos.**

2.2.3. Otras actuaciones adicionales a las obligatorias, 0,5 puntos.

La empresa propone una audiotoría externa sobre la situación actual. Oferta un cronograma común a todos los centros que comprende 15 actuaciones adicionales a las exigidas en el PPT. Además de ello oferta actuaciones específicas por centros, 8 en el Hospital Punta de Europa, 7 en el Hospital de La Linea y 51 en Distrito. Se considera muy buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,5 puntos**.

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa OHL la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
PLAZOS	***2.2.1***	***0.5***	*MUY BUENA*	***0,5***
RECURSOS ORDINARIOS O EXTRAORDINARIOS	***2.2.2***	***1***	*MUY BUENA*	***0,89***
ACTUACIONES ADICIONALES A LAS OBLIGATORIAS	***2.2.3***	***0.5***	*MUY BUENA*	***0,5***

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

CRITERIO	***2.2***	***2***	***MUY BUENA***	***1,89***

Valoración de subcriterios FERROVIAL:

2.2.1. Plazos, 0,5 puntos.

La empresa expone un cuadro en el que se determina todas las acciones que llevará a cabo durante el plan de choque y una planificación de realización de las tareas de 4 meses. Se considera buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,25 puntos**.

2.2.2. Recursos ordinarios o extraordinarios, 1 punto.

Ferrovial se compromete a aportar maquinaria y medios auxiliares provenientes de otros servicios que actualmente gestiona que sean necesarios puntualmente para el desarrollo de los trabajos del plan de choque. Se considera una oferta básica por lo que se le otorga una puntuación de **0,5 puntos.**

2.2.3. Otras actuaciones adicionales a las obligatorias, 0,5 puntos.

La empresa se compromete a la sustitución de todos los escobilleros y papeleras de los aseos que se encuentren deteriorados o en mal estado, a la realización de controles bacteriológicos, tratamientos antideslizantes en vestíbulos, tratamiento anti-hongos en duchas de vestuarios y habitaciones y limpieza a fondo de paredes alicatadas y sanitarios de los aseos. La oferta propuesta se considera muy completa por lo que se le otorga una puntuación de **0,5 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa FERROVIAL. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
PLAZOS	***2.2.1***	***0.5***	*BÁSICA*	***0,25***
RECURSOS ORDINARIOS O EXTRAORDINARIOS	***2.2.2***	***1***	*BÁSICA*	***0,5***
ACTUACIONES ADICIONALES A LAS OBLIGATORIAS	***2.2.3***	***0.5***	*MUY BUENA*	***0,5***
CRITERIO	***2.2***	***2***	***BUENA***	***1,25***

2.3. Sistema de Control de Presencias: ponderación Máxima 8 puntos. Umbral mínimo: 4 puntos.

En relación al sistema de control de presencias relacionado en al apartado 2.3. del PPT, se valorará un sistema de control de presencias basado en la tecnología de lectura de huella digital, facial u otros sistemas automatizados de control horarios y presencias.
Se tendrá en cuenta la operatividad, la objetividad y veracidad de los datos que aporta el sistema de control de presencias propuesto, su tecnología, rapidez, accesibilidad para los responsables de centro, modelos de informes (resúmenes diarios por turno y resumen mensual) y gráficos, comparativa de realidad frente a mínimos y frente a ofertados, etcétera. Para ello la empresa deberá describir con todo detalle el sistema ofertado, en el que se permitan observar los parámetros o características descritos anteriormente, así como la planificación de su implantación en cada centro.
Subcriterios:
• Tiempo de implantación, 2 puntos.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Angel Moreno Aparicio.

- Veracidad de los datos, 2 puntos.
- Gestión de las incidencias, 2 puntos.
- Accesibilidad a la información al personal responsable del centro, 2 puntos.

Valoración de subcriterios CLECE S.A:

2.3.1. Tiempo de implantación, 2 puntos.

La oferta emitida describe cronograma de implantación con fecha de finalización en ambos hospitales de 6 semanas y 4 semanas en el distrito del AGSCG. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de 1,5 **puntos.**

2.3.2. Veracidad de los datos, 2 puntos.

La empresa ofrece un Software basado en la dotación de Smartphone con inicio por huella dactilar, equipos biométricos y sistema de reconocimiento facial, por lo que impide la suplantación en el proceso de fichaje. Incluye la geolocalización de los carros. Se considera una muy buena oferta por ello se le concede una puntuación de **2 puntos.**

2.3.3. Gestión de las incidencias, 2 puntos.

Ofrece la posibilidad de grabado de incidencias por parte del Responsable de Centro aparte de los responsables de la empresa, se propone un sistema de grabación que clasifique las mismas por su tipología, persona que lo ha introducido y generar con ello una base de datos. Permite crear un registro de incidencias en cuanto a control de calidad. Desde la aplicación se muestran todas las incidencias con los parámetros de fecha de incidencia, fecha de resolución, fecha de revisión y estado. Se considera una oferta con ventajas significativas por ello se le concede una puntuación de **1,5 puntos.**

2.3.4. Accesibilidad a la información al personal responsable del centro, 2 puntos.

La aplicación informática prevista ofrece la posibilidad al Responsable de Centro de consultar la entrada y salida al centro del personal de limpieza en tiempo real, incidencias, turnos, horarios, calendarios, etc. La simulación presentada en la oferta ofrece un formato de la aplicación eficiente, con posibilidad de visualización de turnos de trabajo de operarios con las horas previstas y realizadas por centros y zonas, tanto diariamente como mensualmente. Oferta formación en su uso a los Responsables de Centro. Se considera una oferta muy completa por ello se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa CLECE S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
TIEMPO IMPLANTACIÓN	2.3.1	2	MUY BUENA	**1,5**
VERACIDAD DATOS	2.3.2	2	MUY BUENA	**2**
GESTIÓN INCIDENCIAS	2.3.3	2	MUY BUENA	**1,5**
ACCESIBILIDAD SAS	2.3.4	2	MUY BUENA	**2**
CRITERIO	***2.3***	***8***	***MUY BUENA***	***7***

Valoración de subcriterios Eulen S.A:

2.3.1. Tiempo de implantación, 2 puntos.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

La oferta emitida describe cronograma de implantación con fecha de finalización en todo el AGSCG de un mes. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.3.2. Veracidad de los datos, 2 puntos.

La empresa ofrece un sistema basado en un entorno Web con posibilidad de funcionanamiento desde una APP móvil. Propone dotar a ambos Hospitales equipos con terminales de lector de huellas biométricas. En el caso de Distrito propone el sistema de tarjetas NFC. Se considera buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

2.3.3. Gestión de las incidencias, 2 puntos.

La empresa ofrece un sistema de información en tiempo real de entrada y salida de personal y sus posibles observaciones. Permite la exportación de datos en diferentes programas, la gestión de cuadrantes, control horario e incidencias laborales, ofrece la personalización del servicio. Toda la gestión se realiza desde una plataforma instalada en la nube permitiendo los cambios de forma inmediata. Incorpora una interfaz Api que permite la integración con otros sistemas. El sistema incorpora la trazabilidad de todas las actividades llevadas a cabo. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

2.3.4. Accesibilidad a la información al personal responsable del centro, 2 puntos.

La herramienta informática prevista permite el acceso privado al Responsable de centro para visualizar la presencia de los trabajodres en tiempo real, cuadrantes así como una exportación de datos a Excel y emisión de informes. Ofrece el acceso a los informes de control y trazabilidad, KPIs permitiendo controlar las verificaciones de las tareas. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de 1,**75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa EULEN S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
TIEMPO IMPLANTACIÓN	2.3.1	2	MUY BUENA	**2**
VERACIDAD DATOS	2.3.2	2	BUENA	**1,25**
GESTIÓN INCIDENCIAS	2.3.3	2	MUY BUENA	**1,5**
ACCESIBILIDAD SAS	2.3.4	2	MUY BUENA	**1,75**
CRITERIO	***2.3***	***8***	***MUY BUENA***	***6,5***

Valoración subcriterios GARBIALDI S.A.

2.3.1. Tiempo de implantación, 2 puntos.

La oferta emitida describe cronograma de implantación con fecha de finalización en todo el AGSCG de un mes. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.3.2. Veracidad de los datos, 2 puntos.

La empresa ofrece un sistema basado en un entorno Web con posibilidad de funcionanamiento desde una APP móvil. Propone dotar equipos con terminales de lector de huellas biométricas. Ofrece la posibilidad de la dotación de smartphones para el control de la

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Angel Moreno Aparicio.

actividad desarrollada por los empleados. Se considera muy buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

2.3.3. Gestión de las incidencias, 2 puntos.

La empresa oferta un sistema que permite el control de presencias de empleados generando informes, cuadrantes y horarios de prestación de servicios, comunicado de incidencias, trazabilidad de los servicios desempeñados etc, todo ello desde una aplicación web en tiempo real. Se considera una oferta con ventajas significativas por ello se le concede una puntuación de **1,5 puntos.**

2.3.4. Accesibilidad a la información al personal responsable del centro, 2 puntos.

Propone accesibilidad de usuarios configurables por centro y con permisos individuales, podrán obtener todos los informes formulados hasta la fecha. Se considera una buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa GARBIALDI S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
TIEMPO IMPLANTACIÓN	2.3.1	2	MUY BUENA	**2**
VERACIDAD DATOS	2.3.2	2	MUY BUENA	**1,5**
GESTIÓN INCIDENCIAS	2.3.3	2	MUY BUENA	**1,5**
ACCESIBILIDAD SAS	2.3.4	2	BUENA	**1,25**
CRITERIO	***2.3***	***8***	***MUY BUENA***	***6,25***

Valoración subcriterios Valoriza.

2.3.1. Tiempo de implantación, 2 puntos.

La empresa se compromete a la implantanción del sistema en un plazo de una semana en Distrito y de 4 semanas en ambos hospitales. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.3.2. Veracidad de los datos, 2 puntos.

La empresa ofrece un sistema basado en un entorno Web en hospitales mediante la colocación de terminales de captura biométrica por huella dactilar, la dotación a los operarios de un Tag intrasferible a cada uno de los mismos y la instalación de lectores NFC en distintas zonas. En Distrito el control de presencias se realizará por medio de llamada desde los teléfonos de los centros a la empresa Asintec, el trabajador introduce su código y su llegada o salida quedará registrada. El sistema reconoce el número de teléfono desde el que se llama y de esta manera se identifica el Centro y el trabajador. Se considera muy buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

2.3.3. Gestión de las incidencias, 2 puntos.

La empresa ofrece la trazabilidad de cada zona y estancia, ejecución de las tareas programadas, tiempo invertido,incidencias, etc, en tiempo real mediante los lestores NFC y terminales de captura biométrica ya que el sistema almacena la información sobre turnos y áreas que tiene el personal asignado en cada centro. Se suministrarán 2 terminales por Hospital. El sistema garantiza la total transpariencia a traves del perfil de usuario. Control de

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

aseos mediante codigos QR. Dipone de en Centro de Atención al Usuario 24h/día. La aplicación permite la exportación de datos en diferentes programas, la gestión de cuadrantes, control horario, absentismo e incidencias laborales. Si se produce una incidencia el sistema genera una alerta inmediata. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,75 puntos.**

2.3.4. Accesibilidad a la información al personal responsable del centro, 2 puntos.

La empresa ofrece la asignación de un perfil para el Responsable asignado por AGSCG con acceso en tiempo real del número de trabajadores que se encuentran en cada centro, realizar el seguimiento, visualizar los cuadros de mando, ratios estadísticos, gestión de cuadrantes. Ofrece la posibilidad de grabación de incidencias por parte del Responsable asignado. Ofrece formación sobre el uso del sistema a trabajadores y Responsable asignado. Se considera una oferta muy completa por ello se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa VALORIZA la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	*ID*	*PUNTOS MÁXIMO*	*ESCALA*	*PUNTOS*
TIEMPO IMPLANTACIÓN	2.3.1	2	MUY BUENA	**2**
VERACIDAD DATOS	2.3.2	2	MUY BUENA	**1,5**
GESTIÓN INCIDENCIAS	2.3.3	2	MUY BUENA	**1,75**
ACCESIBILIDAD SAS	2.3.4	2	MUY BUENA	**2**
CRITERIO	***2.3***	***8***	***MUY BUENA***	***7,25***

Valoración de subcriterios OHL:

2.3.1. Tiempo de implantación, 2 puntos.

La oferta emitida describe cronograma de implantación con fecha de finalización en todo el AGSCG de un mes. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.3.2. Veracidad de los datos, 2 puntos.

La empresa propone un estudio pormenorizado durante dos semanas de todos los centros en el cual se proponga de manera consensuada la solución que mejor se adapte. Ofrece un sistema basado en un entorno Web que permite su funcionamiento desde una app móvil. Propone el uso de controles de presencia biométricos mediante la colocación de terminales de captura biométrica por huella dactilar y/o reconocimiento facial. Incluye la geolocalización de los carros. Se considera muy buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,75 puntos.**

2.3.3. Gestión de las incidencias, 2 puntos.

La empresa ofrece un sistema de información en tiempo real de entrada y salida de personal y sus posibles observaciones. Permite la exportación de datos en diferentes programas, la gestión de cuadrantes, control horario e incidencias laborales, ofrece la personalización del servicio. Ofrece protocolo de gestión de incidencias en presencias mínimas mediante mensajes y alarmas. Permite la geolocalización en carros y maquinaria pesada. Incorpora códigos Qr o tarjetas NFC para todos los servicios/tareas. Dota a todos los encargados y jefes de equipo de PDA para el control online de las tareas. Toda la gestión se realiza desde una plataforma instalada en la nube permitiendo los cambios de forma inmediata. Incorpora

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Angel Moreno Aparicio.

una interfaz Api que permite la integración con otros sistemas. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

2.3.4. Accesibilidad a la información al personal responsable del centro, 2 puntos.

La empresa ofrece acceso al sistema al Responsable asignado por el AGSCG, con acceso en tiempo real del número de trabajadores que se encuentran en cada centro, visualizar los cuadros de mando, la trazabilidad de las operaciones, la personalización de informes, la gestión de cuadrantes, la gestión de las incidencias en presencias, informes de seguimiento, auditorias de verificaciones, encuestas de calidad a supervisores y usuarios. Se considera una muy buena oferta por lo que se le concede una puntuación de **1,75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa OHL la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
TIEMPO IMPLANTACIÓN	2.3.1	2	MUY BUENA	**2**
VERACIDAD DATOS	2.3.2	2	MUY BUENA	**1,75**
GESTIÓN INCIDENCIAS	2.3.3	2	MUY BUENA	**1,5**
ACCESIBILIDAD SAS	2.3.4	2	MUY BUENA	**1,75**
CRITERIO	***2.3***	***8***	***MUY BUENA***	***7***

Valoración de subcriterios FERROVIAL:

2.3.1. Tiempo de implantación, 2 puntos.

La oferta de Ferrovial detalla una planificación de implatación completa de 4 semanas incluyendo formación. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.3.2. Veracidad de los datos, 2 puntos.

Ferrovial propone una aplicación tanto para la gestión como para el control de presencias denominada "CheckingPlan", en el que canalizar toda la información relativa a la prestación del servicio, permitiendo tanto a personal de Ferrovial como del SAS obtener el número de presencias en cada momento, emitir informes, controlar horarios de entradas y salidas, etc. Como sistema de identificación para el sistema de control horario y el control de presencias, Ferrovial propone, dentro de los hospitales, la biometría de huella dactilar dado que aporta diferentes ventajas sobre el uso de tarjetas y en los centros de salud, mediante una aplicación en un terminal móvil. Se considera una muy buena oferta por ello se le concede una puntuación de **1,5 puntos.**

2.3.3. Gestión de las incidencias, 2 puntos.

Dentro de las incidencias, en la aplicación se deben de agrupar en dos tipologías diferentes, "Incidencias sin seguimiento" y "Incidencias con seguimiento". Además se podrá registrar incidencias relacionadas con el fichaje y presencias. Se considera una buena oferta por ello se le concede una puntuación de **1,25 puntos.**

2.3.4. Accesibilidad a la información al personal responsable del centro, 2 puntos.

La aplicación informática "CheckingPlan" que oferta Ferrovial se presenta como una aplicación muy completa con gestión multi-centro, permite el acceso WEB al Responsable de

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Centro (aunque también se contempla el acceso mediante aplicación cliente Windows) para realizar de consultar la entrada y salida al centro del personal de limpieza en tiempo real, incidencias, turnos, horarios, calendarios, generación de informes, cuadros de mandos, etc. Se considera una oferta muy completa por ello se le otorga una puntuación de **1,75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa FERROVIAL la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
TIEMPO IMPLANTACIÓN	2.3.1	2	MUY BUENA	**2**
VERACIDAD DATOS	2.3.2	2	MUY BUENA	**1,5**
GESTIÓN INCIDENCIAS	2.3.3	2	BUENA	**1.25**
ACCESIBILIDAD SAS	2.3.4	2	MUY BUENA	**1,75**
CRITERIO	***2.3***	***8***	***MUY BUENA***	***6,5***

2.4. Innovación Tecnológica y Valoración productos suministrados de higiene y consumibles: ponderación máxima 3 puntos. Umbral mínimo: 1,5 puntos.

Se valorará en este criterio la tecnología ofertada para una mayor calidad y eficacia del servicio, así como la calidad de los productos y materiales consumibles que se vayan a usar por las empresas licitadoras para la correcta prestación del servicio; para ello, deberán aportar la ficha técnica y de seguridad de cada uno de los productos a ofertar.
En este criterio se podrán evaluar aspectos tales como la valoración de productos y materiales. La innovación en detergentes y desinfección, en equipamiento y tecnología, uso de pda´s, códigos QR para avisos a limpieza y otras mejoras relacionadas con el servicio de limpieza no incluidas en los apartados anteriores que puedan concretarse en la oferta.
Subcriterios:
- Innovación en equipamiento y tecnología, 2 puntos.
- Ecoetiqueta en productos, 1 punto.

Valoración de subcriterios CLECE S.A:

2.4.1 Innovación en equipamiento y tecnología, 2 puntos.

La empresa ofrece:
o Sistema de desinfección Xenex.
o Sistema de desinfección y desodorización Zonosistem GPC400.
o Pertigas extensibles Swift para la limpieza de cristales de difícil acceso.
o Máquina limpia grafiti Ibix 9 H2O ecológica.
o Sistema de eliminación de chicles Gumpak Pro.
o Carro de microfibra antibacteriano TTS.
o Carro microfibra TTS.
o Sistema DOSELY de impregnación de mopa.
o Equipo EMBELL de fregado.
o Prensa automática FREGoMATIC.
o Escurridor automático FREGOLA.
o Sistema de limpieza Clece-System.
o Paleta de microfibra para la limpieza de cristales.
o SanitBio bactericida y fungiciza.
o Sistema ECO H2O de TENNANT.
o Sistema Fast 365 de TENNANT.
o Sistema de dosificación QuattroSelect DIVERSEY.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

o Sistema ORBIO Os3 de TENNANT.
o Sistema ORBIO 5000 de TENNANT.
o Producto ecológico para el tratamiento de desagües: KIMSA BIO.
o Sistema portátil de limpieza con activación electroquímica TOUCAM-ECO.
o Limpieza fotocatalítica de vidrios de ventanas SMART GLASS.
o Aerosol desinfectante de descarga total. TOTAL DISCHARGE ÁMBITO SANITARIO.
o Pads de StotchBrite High Shine.
o Barreras antisuciedad.
o Alfombras capta bacterias salas blancas.
o Enfundadores de paraguas.
o Dispensadores personalizables para zonas infantiles.
o Dispensadores de toallas y jabón antibacteriano antivandálico.
o Dispensadores de jabón con palanca de codo.
o Dispensador de jabón antivandálicoTork.
o Dispensador de toallas antivandálico con llave Tork.
o Dispensador de papel higiénico antivandálicoTorkSmartone.
o Dispensador de higiene de manos con tecnología de plata boicote.
o Secador de manos Sterill.
o Dispensador de cubre asientos W.C
o Luminómetro 3M Cleam-Trace para evaluar la higiene de cualquier superficie
o Sistema de control de la maquinaria informatizado.

La innovación ofertada en productos y equipamiento es muy variada, mejora la ergonomía, la generacíon de residuos y da valor añadido al contrato. La oferta presentada introduce ventajas significativas por ello se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.4.2. Ecoetiqueta en productos, 1 punto.

Ofertan productos con la ecoetiqueta como el sanitbio bactericida, y otros con "tecnologías verdes" que aportan reducciones considerables del consumo de agua y de la utilización de productos químicos. La oferta en cuanto a contaminación y ahorro de recursos está completa y adecuada, por lo que se le otorga **0,75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa CLECE S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
INNOV. EN EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA	2.4.1	2	MUY BUENA	**2**
PRODUCTOS CON ECOETIQUETA	2.4.2	1	MUY BUENA	**0,75**
CRITERIO	***2.4***	***3***	***MUY BUENA***	***2,75***

Valoración de subcriterios Eulen S.A

2.4.1. Innovación en equipamiento y tecnología, 2 puntos.

o Herramienta informática gCalidad.
o Geolocalización de equipamiento y maquinaria.
o Sistema de medición de contaminación bacteriana Lumitester TM PD-10.
o Sistema de control microbiológico del aire Microflow WRX.
o Quatroselect.
o Sistema de dosificación QUATROSELECT,
o Sistema de dosificación SMART DOSE.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

o Sistema de dosificación J-FLEX.
o Sistema de dosificación GAMA EXACT.
o Sistema de sustitución de productos químicos ORBIO.
o Sistema de desinfección mediante luz UV-C ASEPT.2X.
o Sistema de desinfección de mediante Peróxido de Oxígeno Oxivir Esporicida.
o Sistema de fregado por microfibra.
o Carros CombiSpeed y Ultraspeed
o Fregadora Scrubmaster HAKO.
o Sistema de limpieza de campanas Tegras Forte.
o Dosificadores de jabón inteligentes.
o Sistema de higiene de manos INTELLICARE.

La innovación ofertada en productos y equipamiento es muy variada, mejora la ergonomía, la generacíon de residuos y da valor añadido al contrato. Se considera una muy buena por ello se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.4.2. Ecoetiqueta en productos, 1 punto.

Ofertan productos con la ecoetiqueta como el sanitbio bactericida y productos con sistemas de dosificación propios por lo que aportan reducciones al cosumo de agua y productos químicos. Todos los productos están adheridos al S.I.G de ECOEMBES. Se cosidera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa EULEN S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
INNOV. EN EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA	2.4.1	2	MUY BUENA	**2**
PRODUCTOS CON ECOETIQUETA	2.4.2	1	MUY BUENA	**0,75**
CRITERIO	***2.4***	***3***	***MUY BUENA***	***2,75***

Valoración de subcriterios GARBIALDI S.A.

2.4.1. Innovación en equipamiento y tecnología, 2 puntos.

o Ofrece sistema de limpieza de cristales mediante agua ionizada.
o Ofrece dosificación mediante sistema de ventura.
o Ofrece sistema Nouvair destinado a la desinfección de zonas críticas.
o Sistema de sustitución de productos químicos ORBIO.
Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

2.4.2. Ecoetiqueta en productos, 1 punto.

Ofertan productos con la ecoetiqueta como el Degrass-Multi y productos con sistemas de dosificación automáticos por lo que aportan reducciones al consumo de agua y productos químicos. Se considera buena la oferta por lo que se le otorga una puntuación de **0,75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa GARBIALDI S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

SUBCRITERIO	ID	PUNTOS MÁXIMO	ESCALA	PUNTOS
INNOV. EN EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA	2.4.1	2	MUY BUENA	**1,5**
PRODUCTOS CON ECOETIQUETA	2.4.2	1	MUY BUENA	**0,75**
CRITERIO	***2.4***	***3***	***MUY BUENA***	***2,25***

Valoración subcriterios Valoriza.

2.4.1. Innovación en equipamiento y tecnología, 2 puntos.

o Sistema de desinfección por Rayos U.V Diversey MoonBeam Tm 3.
o Desinfección mediante Peróxido de Hidrógeno.
o Sistema ECOGUM para la eliminación de residuos de chicles.
o Sistema higienizador de superficies para W.C.
o Sistema ECO H2O de fregado mecanizado.
o Sistema de abrillantado de suelo mediante discos TWISTER.
o Sistema de decapante de suelos mediante discos SPP.
o Sistema de aplicación de ceras para suelos SANIWAX.
o Sistema ORBIO OS3.
o Sistema de desinfección de conductos de aire BILPER GERMOSAN TOTAL.
o Luminómetro NG 3M CLEAN TRACE.
Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.4.2. Ecoetiqueta en productos, 1 punto.

Ofertan productos con la ecoetiqueta como el sanitbio bactericida, y otros con "tecnologías verdes" que aportan reducciones considerables del consumo de agua y de la utilización de productos químicos. Todos los productos están adheridos al S.I.G de ECOEMBES La oferta en cuanto a contaminación y ahorro de recursos esta completa y adecuada, por lo que se le otorga **0,75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa VALORIZA la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	ID	PUNTOS MÁXIMO	ESCALA	PUNTOS
INNOV. EN EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA	2.4.1	2	MUY BUENA	**2**
PRODUCTOS CON ECOETIQUETA	2.4.2	1	MUY BUENA	**0,75**
CRITERIO	***2.4***	***3***	***MUY BUENA***	***2,75***

Valoración de subcriterios OHL:

2.4.1. Innovación en equipamiento y tecnología, 2 puntos.

o Sistema de descontaminación de áreas con Peróxido de Hidrógeno Vaporizado.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Angel Moreno Aparicio.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

- Sistema ORBIO OS3.
- Procedimiento especial virus ébola Vital Oxide.
- Biozono Serkonten.
- Alfombras antisuciedad en sistema de Renting.
- Sistema de limpieza por mopas rojas en Renting.
- Sistema de abrillantado de suelos Bonastre de Tennant.
- Sistema de bayetas de microfibra.
- Sistema de limpieza por microfibra Vermop.
- Dosificadores automáticos de productos.
- Productos Puretti Clear para superficies acristaladas.
- Dispensadores y jabón de manos DEB tratamiento antibacteriano.
- Material para aseos con Steri Touch incorporado.
- Maquinaria gama ECO H2O.
- Tecnología Fast con fregado por espuma.
- Maquinaria para limpieza de grafitis Tornado ACS 35.
- Sistema de eliminación de residuos de chicles ECOVAP.
- Luminómetro NG 3M CLEAN TRACE.
- Sistema de higienización y ambientación del aire Ambi-Control.
- Sistema de control por luz U.V Ultralite-ALS.

Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.4.2. Ecoetiqueta en productos, 1 punto.

La empresa oferta la totalidad de los productos con ecoetiqueta europea Ecolabel. La oferta en cuanto a contaminación y ahorro de recursos esta completa y adecuada, por lo que se le otorga **0,75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa OHL la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
INNOV. EN EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA	2.4.1	2	MUY BUENA	**2**
PRODUCTOS CON ECOETIQUETA	2.4.2	1	MUY BUENA	**0,75**
CRITERIO	***2.4***	***3***	***MUY BUENA***	***2,75***

Valoración de subcriterios FERROVIAL:

2.4.1. Innovación en equipamiento y tecnología, 2 puntos.

La empresa ofrece:

- Sistema de CLEANO de limpieza de cristales interiores y superficies.
- Tecnología ec-H2O Nano Clean en las fregadoras.
- Sistemas de avisos mediante códigos QR por parte de los usuarios/as de los centros.
- Control de polvo mediante filtrado de hasta 0,03 micrones en las barredoras.
- Mochilas aplicadoras de ceras Phazer.
- Sistema Orbio.
- Desinfección por luz ultravioleta en zonas de alta asepsia.
- Lavado automático de contenedores.
- Conteo automático de transito de personas en zonas o áreas del centro.
- Limpieza de chicles.
- Sistema de dosificación automatizada.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,75 puntos.**

2.4.2. Ecoetiqueta en productos, 1 punto.

Ofertan productos con la acreditación de "Etiqueta Ecológica Europea". La oferta en cuanto a contaminación y ahorro de recursos está completa y adecuada, por lo que se le otorga **0,75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa FERROVIAL la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
INNOV. EN EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA	2.4.1	2	MUY BUENA	**1,75**
PRODUCTOS CON ECOETIQUETA	2.4.2	1	MUY BUENA	**0,75**
CRITERIO	***2.4***	***3***	***MUY BUENA***	***2,5***

2.5. Plan de Gestión de residuos: Ponderación máxima 7 puntos. Umbral mínimo 3,5 puntos.

Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos:
Se valorará en este criterio el plan de gestión residuos adecuado y concretando lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

• Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos: tipo de contenedor a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.
Planteamiento de los circuitos de recogida de residuos, traslados y transporte. Teniendo en cuenta: el número y la calidad de los contenedores de residuos urbanos y asimilables, la periodicidad de las retiradas y la propuesta de transporte para la retirada de los mismos. 3 puntos.

• Las propuestas de actuación y sistema de gestión en el punto limpio para evitar la manipulación de residuos por personal no autorizado. 2 puntos.

• Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos (urbanos y asimilables, papel no confidencial y cartón, plástico, envases, vidrio, residuos de la construcción, chatarra, Residuos de aparatos eléctricos y electrónico, restos de poda, mobiliario, palés y madera, colchones, cristales, etc), a través de empresas autorizadas. 2 puntos.

Valoración de subcriterios CLECE S.A:

2.5.1. Procedimiento de Gestión, 3 puntos.

Clece ofrece instalar contenedores para residuos no peligrosos donde sea necesario, y dotarlos de un localizador e identificación, para que se puedan controlar, mediante el sistema

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Angel Moreno Aparicio.

Servoelit, una vez sean retirados el personal responderá a unas preguntas acerca del contenedor y su contenido y la información se volcará al sistema, donde el Técnico de calidad emitirá un informe diario y mensual con respecto a los residuos retirados, cantidades y posibles incidencias.

En cuanto a la recogida, describe los circuitos de las recogidas tanto interno como externo por las diferentes plantas del hospital, describe los itinerarios, los medios necesarios para la recogida, los recursos humanos, la frecuencia de retirada que será de mínimos dos veces al día, etc. Propone que se desarrollaran planos por plantas indicando la ubicación de los contenedores de los residuos. En cuanto a la calidad de los contenedores de residuos no peligrosos, ofrece unos que sean de material de larga durabilidad para minimizar los residuos generados, y que sean fácilmente limpiables. También aclara la frecuencia de la limpieza de los contenedores. Se le otorga la máxima puntuación en el subcriterio, de 3 puntos, es decir, **3 puntos**, Clece afirma que cumplirá las características técnicas solicitadas y presenta ventajas en cuanto a los aspectos objeto de valoración como la total trazabilidad de la gestión de los residuos, la elaboración de planos con identificación de los puntos de generación de residuos, almacenamiento intermedio, rutas, etc.

2.5.2. Propuestas de actuación y sistema de gestión en el punto limpio, 2 puntos.

Clece propone la señalización y cerramiento perimetral así como la dotación de un equipo de lavado e higinienización de contenedores en el Hospital Punta de Europa. En el nuevo Hospital de La Linea propone la inclusión de señalización dotando esta, de cartelería indicativa para la identificación de la tipología de los residuos así como la dotación de un equipo de lavado e higinienización de contenedores. En el distrito del AGSCG propone dotar a los Centros Sanitarios de contenedores de recogida selectiva, bolsas de colores para los diferentes tipos de residuos, implantación de cartelería informativa y señales indicativas. Se considera una propuesta muy adecuada, dotándola de **1,5 puntos.**

2.5.3. Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro, 2 puntos.

Clece expone como va a gestionar los diferentes tipos de residuos, y en que contendores los va a ubicar, así como el etiquetado de los mismos. Propone colocar contenedores y /o papeleras para el plástico, vidrio y papel en todo el AGSCG, e incluso unas especiales para recoger los papeles secamanos que son reciclables. Además aportará cubas para chatarra, enseres y RAEEs, big bag para restos de podas, residuos de obra y construcción, contenedor para aceites, tubos florescentes, etc. En general detalla con claridad como va a gestionar los diferentes tipos de residuos no peligrosos, en que contenedores, y aclara que muchos de ellos irán etiquetados con información para el ciudadano acerca del reciclaje, lo cual se puntúa muy positivamente. Por todo ello, se le otorga una puntuación de **1,75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa CLECE S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN	2.5.1	3	MUY BUENA	**3**
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO	2.5.2	2	MUY BUENA	**1,5**
SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y UBICACIÓN, DEPÓSITO Y GESTIÓN	2.5.3	2	MUY BUENA	**1,75**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

CRITERIO	***2.5***	***7***	***MUY BUENA***	***6,25***

Valoración de subcriterios Eulen S.A

2.5.1. Procedimiento de Gestión, 3 puntos.

Eulen ofrece la realización de un inventario de residuos determinando su área de origen, codificarlos según Catalogo Europeo de Residuos y calificarlos según peligrosidad. En el Hospital Punta de Europa propone la habilitación de un área en los vestiblos de las diferentes plantas donde su ubicarían un contenedor de 800 litros de RSU, un contenedor de 800 litros para papel y cartón y un contenedor de 240 litros para plástcos y envases, los mismos tipos de contenedores se ubicarían en los vertederos de los que se dispone en el Hospital de La Linea. Se dotará a cada contenedor de una etiqueta RFID, cada equipo de recogida dispondrá de un terminal que registrará la retirada del residuo habitual de ese contenedor, la aplicación le pedirá datos sobre el tipo de residuo y peso a través de ello se sabrá en tiempo real lo contenedores recogidos y las posibles incidencias. En cuanto a la recogida y el transporte describe los circuitos de las recogidas tanto interno como externo por las diferentes plantas del hospital, describe los itinerarios, los medios necesarios para la recogida, los recursos humanos, la frecuencia de retirada que será de mínimos dos veces al día, etc. También especifica la frecuencia de lavado de los contenedores. En cuanto a los contenedores de residuos no peligrosos propone unos que cumplen la normativa DIN 30740 EN 840 con superficies lisas y de fácil limpieza, Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **3 puntos.**

2.5.2. Propuesta de actuación y sistemas de gestión en el punto limpio, 2 puntos.

Clece propone la dotación de un equipo de lavado e higinienización de contenedores en ambos hospitales, la inclusión de un sistema de bloqueo de las compactadoras, el mantenimiento y la reposición de contenedores así como una limpieza general semanal mediante hidropresora. Se considera una buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

2.5.3. Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro. 2 puntos.

Eulen expone como va a gestionar los diferentes tipos de residuos, en que contendores los va a ubicar, su frecuencia de retirada así como el etiquetado de los mismos. Propone colocar contenedores y /o papeleras para el plástico, vidrio y papel en todo el Área. Además aportará cubas para chatarra, enseres y RAEEs, big bag para restos de podas, residuos de obra y construcción, tubos florescentes, etc. En general detalla con claridad como va a gestionar los diferentes tipos de residuos y en que contenedores. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga **1,75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa EULEN S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN	2.5.1	3	MUY BUENA	**3**
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO	2.5.2	2	BUENA	**1,25**
SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y	2.5.3	2	MUY BUENA	**1,75**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

UBICACIÓN, DEPÓSITO Y GESTIÓN				
CRITERIO	***2.5***	***7***	***MUY BUENA***	***6***

Valoración de subcriterios GARBIALDI S.A.

2.5.1. Procedimiento de Gestión, 3 puntos.

Garbialdi propone realizar la gestión de los residuos adoptando las medidas de higiene y salubridad y siguiendo los critrerios de responsabilidad, agilidad, rapidez, asepsia, inocuidad y seguridad. Oferta la instalación en los locales de almacenamiento intermedio de contenedores cerrados, remolcables y de material resistente. Las paredes de los contenedores serán lisas y fáciles de limpiar. En cuanto a la recogida y el transporte se realizará a través de circuitos prefijados por la Dirección y a lo especificado en el Sistema de Gestión Ambiental del Centro, procurando evitar el cruce entre los circuitos de sucio y limpio. Oferta una frecuencia de retirada de dos diarias en turno de mañana y tarde y cuantas veces fuera necesario. Propone hacerse cargo de la gestión con la Empresa Municipal de residuos para la sustitución de contenedores y/o su ampliación de los mismos, en caso de no ser atendidos sus requerimientos la empresa se hace cargo de su instalación en un plazo máximo de un mes desde la comunicación de la primera incidencia. Se considera una muy buena oferta si bien, no aporta medios telemáticos para el seguimiento y trazabilidad de los residuos por lo que se le otorga una puntuación de **2,5 puntos.**

2.5.2. Propuesta de actuación y sistemas de gestión en el punto limpio, 2 puntos.

La empresa ofrece hacerse cargo del mantenimiento, la reposición de las instalaciones, equipamiento, maquinaria y contenedores que formen parte del sistema de compactación y volteo, así como de las modificaciones futuras que pudieran producirse. Asimismo define la frecuencia y el sistema de lavado de la zona de compactadoras. Se considera una buena oferta por lo que le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

2.5.3. Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro. 2 puntos.

Garbialdi expone como va a gestionar los diferentes tipos de residuos. Propone la instalación de papeleras, contenedores de higiene femenina, papel, cartón, vidrio, etc, en la cantidad indicada por la Dirección del Centro. Asimismo expone como va a gestionar los residuos especiales y su frecuencia de retirada. Se considera una buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,25 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa GARBIALDI S.A. la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN	2.5.1	3	MUY BUENA	**2,5**
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO	2.5.2	2	BUENA	**1,25**
SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y UBICACIÓN, DEPÓSITO Y	2.5.3	2	BUENA	**1,25**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

GESTIÓN				
CRITERIO	***2.5***	***7***	***MUY BUENA***	***5***

Valoración de subcriterios Valoriza.

2.5.1. Procedimiento de Gestión, 3 puntos.

La empresa se compromete a elaborar en el primer mes de servicio un sistema de autogestión de residuos y recogida selectiva donde se indentificará en planos los puntos de segregación de residuos no peligrosos, clasificación de tipos de residuos en cada punto de segregación, tipo y cantidad de contenedores a colocar, circuito de recogida y transporte hasta el punto limpio. La empresa oferta la gestión total de la trazabilidad de los residuos mediante el softwhare Asintec. Propone el etiquetado y registro en el punto de origen y pesado de cada uno de los contenedores en el mismo momento que se produce el traslado. Para ello se colocarán etiquetas NFC en los contenedores, en las zonas productoras y en el depósito donde se almacenen. Mediante este sistema se volcará la información en tiempo real para su consulta en cualquier momento via web. La trazabilidad se completa con la posibilidad de consulta de cada movimiento de contenedor, operario que realiza el traslado y empresa que retira los residuos del centro. Para ello se proporcionaran smartphones a los operarios encargados de la retirada. En cuanto al transporte se realizará a través de circuitos prefijados por la Dirección y a lo especificado en el Sistema de Gestión Ambiental del Centro, procurando evitar el cruce entre los circuitos de sucio y limpio, la hora de reparto de comida y la visita del médico en planta. Oferta una frecuencia de retirada de dos diarias en turno de mañana y tarde y cuantas veces fuera necesario. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **3 puntos.**

2.5.2. Propuesta de actuación y sistemas de gestión en el punto limpio, 2 puntos.

La empresa propone la colocación de un techado en el punto limpio del Hospital Punta de Europa. Asimismo se realizará una limpieza en profundidad en ambos hospitales al incio del contrato. Se procederá a la señalización de los puntos intermedios y el punto limpio. Expone la frecuencia de retirada de ambas compactadoras. Oferta un plan de mantenimiento de las mismas. Define el plan de gestión del punto limpio con entre otras las siguientes actuaciones:

- o Control diario de los contenedores de residuos peligrosos.
- o Gestión de stocks de contenedores vacios y estado de los mismos.
- o Comprobación y revisión de equipos y instalaciones, etc.

Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

2.5.3. Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro. 2 puntos.

Valoriza expone como va a gestionar los diferentes tipos de residuos, en que contendores los va a ubicar, su frecuencia de retirada así como el etiquetado de los mismos. Propone colocar contenedores y /o papeleras para el plástico, vidrio y papel en todo el Área. Además aportará contenedores para chatarra, enseres, RAEEs, big bag para restos de podas, residuos de obra y construcción, tubos florescentes, etc. En el caso de RAEEs y chatarra estos dispondrán de cerrojos. En general detalla con claridad como va a gestionar los diferentes tipos de residuos y en que contenedores. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga **1,75 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa Valoriza la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	***ID***	***PUNTOS MÁXIMO***	***ESCALA***	***PUNTOS***

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN	2.5.1	3	MUY BUENA	**3**
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO	2.5.2	2	MUY BUENA	**1,5**
SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y UBICACIÓN, DEPÓSITO Y GESTIÓN	2.5.3	2	MUY BUENA	**1,75**
CRITERIO	***2.5***	***7***	***MUY BUENA***	***6,25***

Valoración de subcriterios OHL:

2.5.1. Procedimiento de Gestión, 3 puntos.

La empresa se compromete a elaborar en el primer mes de servicio un Plan de recogida de Residuos en el que se reflejará la trazabilidad de los residuos, planos con los puntos de generación de los residuos, las rutas de sucio y limpio y propuestas de puntos de almacenamiento. Oferta la dotación de contenedores
En cuanto a la recogida y el transporte oferta una frecuencia de retirada de dos diarias en turno de mañana y tarde y cuantas veces fuera necesario. Para controlar dicha frecuencia propone la creación de hojas de control en las que deberá constar la hora de retirada y firma de operario. Se dotará a los operarios de un dispositivo móvil donde se les indique las tareas a realizar mediante una agenda, los operarios deberán chequear mediante códigos QR o tarjetas NFC las tareas como realizadas en el dispositivo hasta que se complete la agenda prevista. La información de dichos chequeos se volcará al sistema en tiempo real permitiendo su visualización por el Responsable asignado del AGSCG. En cuanto a los contenedores de residuos no peligrosos ofrece 4 elementos de transporte de fácil maniobrabilidad, ligereza y estabilidad, resistencia a impactos y acabado liso que permita un lavado fácil. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **3 puntos.**

2.5.2. Propuesta de actuación y sistemas de gestión en el punto limpio, 2 puntos.

La empresa ofrece las siguientes actuaciones en el punto limpio:
Hospital Punta de Europa y Hospital de La Linea:
○ Instalación de muros más elevados para el aislamiento visual de las compactadores y contenedores de residuos.
○ Habilitación de zona para el lavado de contenedores e incorporación de una máquina hidrolimpiadora de agua caliente.
○ Disposición de una traspaleta mecánica para el traslado de los contenedores de residuos peligrosos.
○ Señalización de zonas de almacenamiento.
○ Colocación de cerraduras y uso de las mismas, para que estén cerradas a cualquier persona ajena al Servicio, tanto los puntos limpios, como los almacenes intermedios.
Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

2.5.3. Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro. 2 puntos.

La empresa expone como va a gestionar los diferentes tipos de residuos, en que contendores los va a ubicar, frecuencia de retirada, recuento y pesaje de los mismos. Propone la dotación de 42 papeleras en zonas de gran afluencia con 3 habitáculos diferenciados para los diferentes residuos. Los contenedores de papel confidencial serán revisados diariamente y almacenados en el punto limpio en local diferenciado y dotado de cerradura. Se considera una muy buena oferta por lo que se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.
Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa OHL la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

SUBCRITERIO	*ID*	*PUNTOS MÁXIMO*	*ESCALA*	*PUNTOS*
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN	2.5.1	3	MUY BUENA	**3**
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO	2.5.2	2	MUY BUENA	**1,5**
SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y UBICACIÓN, DEPÓSITO Y GESTIÓN	2.5.3	2	MUY BUENA	**1,5**
CRITERIO	***2.5***	***7***	***MUY BUENA***	***6***

Valoración de subcriterios FERROVIAL:

2.5.1. Procedimiento de Gestión, 3 puntos.

La empresa Ferrovial propone una frecuencia de retirada de residuos diaria en dos tunos, mañana y tarde, además expone en la oferta el tratamiento que realizará para cada tipo de residuo, definiendo de forma somera dos circuitos en el Hospital Punta de Europa, omitiendo el resto de centros.
Se considera una oferta adecuada por lo que se le otorga una puntuación de **2 puntos.**

2.5.2. Propuestas de actuación y sistema de gestión en el punto limpio, 2 puntos.

Ferrovial en su oferta propone hacerse cargo del mantenimiento de las compactadoras y de la zona del Punto Limpio.
Dentro de la propuesta, Ferrovial dotará a los Puntos Limpios de contenedores para la recogida de tubos fluorescentes y su posterior retirada por un gestor autorizado. Además instalará un sistema para el lavado de contenedores automático y propone el cerramiento del punto limpio en el Hospital Punta de Europa y la instalación de topes de goma para evitar daños estructurales durante la descarga del contenedor. En el distrito del AGSCG propone dotar a los Centros Sanitarios de contenedores de recogida selectiva, bolsas de colores para los diferentes tipos de residuos, implantación de cartelería informativa y señales indicativas.
Se considera una propuesta muy adecuada, dotándola de **1,5 puntos.**

2.5.3. Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro, 2 puntos.

Clece expone como va a gestionar los diferentes tipos de residuos, y en que contendores los va a ubicar. Propone colocar contenedores y /o papeleras para el plástico, vidrio y papel las ubicaciones de los recintos donde se soliten. Además aportará cubas para chatarra, enseres y RAEEs, big bag para restos de podas, residuos de obra y construcción, contenedor para aceites, tubos florescentes, etc. En general detalla con claridad como va a gestionar los diferentes tipos de residuos no peligrosos, en que contenedores. Por todo ello, se considera muy buena oferta y se le otorga una puntuación de **1,5 puntos.**

En base a todo lo expuesto se le otorga a la empresa FERROVIAL la siguiente puntuación en el criterio y subcriterio:

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

SUBCRITERIO	ID	PUNTOS MÁXIMO	ESCALA	PUNTOS
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN	2.5.1	3	BUENA	**2**
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO	2.5.2	2	MUY BUENA	**1,5**
SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y UBICACIÓN, DEPÓSITO Y GESTIÓN	2.5.3	2	MUY BUENA	**1,5**
CRITERIO	***2.5***	***7***	***MUY BUENA***	***5***

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES:

Licitador	2.1 (Máx 10)	2.2 (Máx 2)	2.3 (Máx 8)	2.4 (Máx 3)	2.5 (Máx 7)	Total (Máx 30)
CLECE	**7,25**	**2**	**7**	**2,75**	**6,25**	**25,25**
EULEN	**8**	**1,31**	**6,5**	**2,75**	**6**	**24,56**
GARBIALDI	**6,25**	**1,63**	**6,25**	**2,25**	**5**	**21,38**
VALORIZA	**8,25**	**1,81**	**7,25**	**2,75**	**6,25**	**26,31**
OHL	**8**	**1,89**	**7**	**2,75**	**6**	**25,64**
FERROVIAL	**6,5**	**1,25**	**6,5**	**2,5**	**5**	**21,75**

Algeciras a 15 de Julio de 2019

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.